

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Tecnologías de la Información y Comunicación
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética (PGR-NUTRI)
GRUPO: 2425-T1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: NAIARA CARRETERO LOZANO
EMAIL: ncarretero@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas
CV DOCENTE:
<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Nutrición Humana y Dietética. Universidad de Valladolid. - Antropometrista nivel 1 por la ISAK. 2018 - Formaciones varias en patologías clínicas: diabetes, cirugía bariátrica, nutrición pediátrica, patologías digestivas... 2008-2024 - Master en Nutrición en el deporte y ayudas ergogénicas. Universidad de Murcia. <p>NCL Nutricion. Enero 2014- actualidad. Docencia y conferenciante para asociaciones y empresas privadas (ACOR, ADECCO, Mary Kay, Prenatal, Nestle, PRAE Valladolid, ADELPRISE CYL, ADIVA...) a través de programas laborales de educación nutricional, charlas y talleres.</p> <p>A destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de programa nutricional anual para Federación Española de Actividades Subacuáticas de Natación con Aletas (2019 y 2020). - Programa "Objetivo: Disciplina en tu alimentación" para el Regimiento de Caballería Farnesio nº12, Santovenia de Pisuerga. (2018). -Conferencias en el Ciclo de Salud y Estética, del Grado Superior en ESTÉTICA en el Instituto Ramón y Cajal, de Valladolid. (2011, 2015 y 2020). <p>Profesora Adjunta de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el 2022 hasta la actualidad, en el Grado de Nutrición Humana y Dietética presencial y online.</p> <p>Coaching Camp. Junio 2018 - actualidad. Docente de las certificaciones universitarias de coaching nutricional e inteligencia emocional + Tutor de prácticas de alumnos</p> <p>Pádel10z. Octubre 2015 - abril 2019. Programas de educación nutricional deportiva y coaching nutricional para deportistas de la escuela de pádel (niños y adultos)</p> <p>Principe SPort´s. Junio 2010-junio 2013. Programas de educación nutricional deportiva para deportistas de pádel, tenis y ciclismo(niños y adultos) y programas de educación nutricional a población general.</p>
CV PROFESIONAL:
<p>NCL Nutricion. Enero 2014- actualidad. Dietista-nutricionista consulta clínica y formación.</p> <p>Clínica Plenum. Septiembre 2014-actualidad. Dietista-nutricionista consulta clínica.</p> <p>Clínica dental Vesalius. Noviembre 2018 - diciembre 2019. Dietista-nutricionista clínica.</p>

Pádel10z. Octubre 2015 - abril 2019. Dietista-nutricionista deportiva
Príncipe SPort´s. Junio 2010-junio 2013. Dietista-nutricionista deportiva y clínica.

CV INVESTIGACIÓN:

- Proyecto de Innovación Docente Humanizando la atención sanitaria "humanizAS" (Universidad de Valladolid). 2022-Actualidad. PID 22-23_069
- Proyecto de Innovación Educativa. Plataformas digitales sobre nutrición y salud al alcance de todos "NuTICion" (Universidad Europea Miguel de Cervantes). 2023-2024. PIE 12-2324

Publicaciones:

- **Formación Jurídica y Extrasanitaria para el grado Nutrición Humana y dietética.** Ojuelos Gómez, F.J.; Crespo Escobar, P. Babio Sánchez, N. Carretero Lozano, N. y Martínez García, D. Editorial Amarante. Salamanca. 2024. pp 129-152. ISBN:9788412798494

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de TICS (6 ECTS) presenta un carácter obligatorio dentro del plan de estudios del Grado de Nutrición Humana y Dietética. Impartida en el segundo semestre del primer curso, sienta las bases para que los alumnos aprendan a manejar las herramientas informáticas más utilizadas a nivel global y en el desempeño del dietista-nutricionista, permitiéndoles su aplicación y uso en la realización de prácticas y trabajos en otras asignatura del grado y en su futuro profesional. Las herramientas aportadas en los diferentes temas de la asignatura les permitirá la generación de contenidos digitales(documentos de texto, documentos de hoja de cálculo, presentaciones, infografías...), así como a organizar dichos documentos digitales, protegerlos y hacer copias de seguridad de los mismo. También proporcionará una introducción a la búsqueda de información y filtración de datos en Internet, uso de herramientas web que facilitan el trabajo en grupo, coordinación de compañeros, comunicación a través de una red informática y planificación y programación del trabajo mediante gestores de correo, agenda electrónica y herramientas de organización. Por otro lado, la asignatura supondrá un acercamiento al uso habitual de las herramientas digitales en los diversos perfiles profesionales del dietista-nutricionista en la actualidad, con un enfoque eminentemente práctico y predisponente a la realidad del mundo laboral que encontrarán los alumnos en su futuro cercano. Esta asignatura no requiere de conocimientos ni destrezas previas específicas para su seguimiento, desarrollo y aprendizaje.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación**
 1. Sistema Operativo, Internet y almacenamiento : Sistemas Operativos. Internet y la nube: conceptos, navegadores, buscadores, páginas webs, almacenamiento y otras funciones.
 2. Herramientas ofimáticas : Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Herramientas de presentación y diseño. Correo electrónico, agendas y organización.
 3. Sociedad de la información y la comunicación : Redessociales y plataformas de comunicación. Fuentes de información y divulgación. Herramientas de diseño web. Bases de datos audiovisuales. Comunicación y trabajo colaborativo
2. **El profesional dietista-nutricionista en la era digital**
 1. Salud digital : Conceptos, utilidades y futuro
 2. TICs en los diferentes ámbitos del dietista-nutricionista : Herramientas útiles para el ámbito clínico, nutrición comunitaria, investigación, docencia...
 3. El dietista-nutricionista como divulgador de salud : Conceptos relacionados con marca personal, estrategias de marketing, plan de comunicación en redessociales y sus herramientas TICs para la creación de contenidos digitales.
3. **Implicaciones legales y éticas en el manejo de las TIC en Salud**

1. Citas y referencias bibliográficas en el entorno digital : Dominar lastécnicas y herramientas para realizar citas y referencias bibliográficas de manera precisa y efectiva en el mundo digital, garantizando la credibilidad y elrigor académico en la era de la información digital.
2. Protección de datos, privacidad y propiedad intelectual : Navegar con seguridad en el entorno digital, comprendiendo y aplicando los principios éticos y legales que salvaguardan la confidencialidad de la información, respetan la privacidad de los usuarios y protegen los derechos de propiedad intelectual en el ámbito de la nutrición y la dietética.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno contará con el material de apoyo elaborado por el docente, material ilustrativo de la gestión de proyectos reales, ejercicios, documentación para el desarrollo de las prácticas, así como material complementario al temario. Además, el alumno tendrá que tener en su haber los materiales necesarios para la realización de las actividades programadas tanto presenciales, como de trabajo autónomo. Los recursos de aprendizaje que se darán a los alumnos se pondrán a su disposición en la plataforma virtual de Moodle.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG04. Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.
- CG06. Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Conocer los distintos métodos educativos de aplicación en ciencias de la salud, así como las técnicas de comunicación aplicables en alimentación y nutrición humana.
- CE48. Manejar las herramientas básicas en TICs utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal así como los medios tecnológicos de apoyo para conseguir influir en el receptor a través de la comunicación oral

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Rosario Peña Pérez (2019): Office 2019 vs. 365: guía completa paso a paso. Publicaciones Altaría s.l.. ISBN: 9788494988103
- Jose María Delgado Cabrero (2016): Windows 10 : anniversary update. Anaya multimedia. ISBN: 9788441538399

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ana Belén Mera Gallego (2020): ¿Cómo generar estado de flujo (flow) en las redes sociales? : el caso de Facebook, Instagram, Youtube y twitter. Peter Lang. ISBN: 9783631836842
- Andoni Orrantia (2022): ¿Cómo habla tu marca en podcast?. ESIC. ISBN: 9788418944444

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[MICROSOFT](https://support.microsoft.com/es-es)(<https://support.microsoft.com/es-es>)

Web oficial del Microsoft donde da soporte técnico a todas sus herramientas ofimáticas

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases teóricas en el aula. El alumno recibirá durante las clases las directrices necesarias para alcanzar las competencias previstas en la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Discusiones sobre temas relacionados con el temario de la asignatura a través de las plataformas digitales y/o aula de clase.

El objetivo con este método es que el alumno adquiera el conocimiento mediante el contraste de opiniones y puntos de vista. El profesor, una vez se han sometido a debate los temas que ha propuesto, evaluarán el grado de comprensión de los mismos por parte del alumnado.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases de naturaleza eminentemente práctica con gran relevancia de la iniciativa y creatividad por parte del alumno. Se busca que el alumno asuma un papel más activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la resolución de problemas y cuestiones que previamente ha seleccionado el profesor.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semanas 1-7: Presentación y Bloque 1.

Actividades formativas: clase presencial, clases prácticas, presentación de trabajos, trabajo en grupo, seminario, laboratorio, evaluación parcial.

Semanas 8-12: Bloque 2.

Actividades formativas: clase presencial, clases prácticas, problem based learning, presentación de trabajos, trabajo en grupo, actividades complementarias, laboratorio, evaluación.

Semanas 13-15: Bloque 3.

Actividades formativas: clase presencial, clases prácticas, seminario.

A lo largo de las 15 semanas, se fomentará el estudio teórico y práctico de los alumnos, mediante la realización de trabajos teórico-prácticos en el aula. Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica original. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Las tutorías grupales serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la

convocatoria ordinaria y extraordinaria. Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías. Las tutorías individuales serán previa cita en el horario de tutoría individual establecido. La modalidad (remota o presencial) en la que se realizarán las tutorías, tanto individuales si las hubiese, como grupales, se informará por parte del profesor/a al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prácticas			X	X					X	X				X		X	X	X
Examen parcial								X								X	X	X
Exposiciones orales							X					X			X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Pruebas teóricas: supone el 50%de la nota.

- Se realizará una prueba parcial y una prueba final. Se centrarán en el material y temario proporcionado, los apuntes anotados en clase, así como las actividades prácticas y trabajos en grupo realizados durante el desarrollo de la asignatura. Ambas pruebas, estarán compuestas por preguntas tipo test y preguntas cortas. La prueba parcial se llevará a cabo en torno a la semana 8, mientras que la prueba final se realizará en la fecha destinada al examen de convocatoria ordinaria, fijada por la universidad.
- La prueba parcial supondrá un 20% y la prueba final un 30% de la nota de la asignatura. Para aquellos alumnos que no superen o no se presenten a la prueba parcial, la prueba final tendrá un valor del 50%. Los alumnos que obtengan una calificación de 5 o superior en la prueba parcial, no tendrán que examinarse de ese contenido (liberan materia) en la prueba final. Los alumnos que no superen la calificación de 5 en la prueba final de convocatoria ordinaria, tendrán que examinarse de todo el contenido teórico de la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
Por lo tanto, si un alumno superó la prueba parcial, pero no supera la prueba final, no se le guardará la nota de la prueba parcial para la convocatoria extraordinaria.

Ejecución de prácticas: supone el 40%de la nota.

- Se realizarán 3 trabajos prácticos a lo largo de la asignatura. El valor de cada uno de trabajos en la calificación total de la asignatura será el siguiente: Trabajo 1: 15%, Trabajo 2: 15%, Trabajo 3: 10%. Se propondrán diferentes temáticas para cada uno de los trabajos y cada alumno o grupo elegirá su temática preferida. El trabajo 2 formará parte del PIE Nutrición, trabajo colaborativo con otros compañeros de distintos cursos del Grado de Nutrición Humana y Dietética.
- Para un correcto desarrollo y comprensión de los trabajos, se trabajará en varias sesiones en clase de forma práctica, con la supervisión y seguimiento del profesor. Cada uno de los trabajos será entregado por cada uno de los alumnos a través de la plataforma de Moodle, independientemente de que el trabajo vaya a ser individual o grupal.
- En el caso de plantear un trabajo grupal, la calificación obtenida en estos trabajos será la misma para todos los integrantes del grupo, siempre y cuando todos ellos participen de forma activa y equitativa en el desarrollo del trabajo. En el caso contrario, la calificación de cada integrante será acorde a su desempeño y contribución.
- Se valorará la participación en el conjunto de sesiones y actividades relacionadas con la asignatura, así como la aportación útil de nuevos conceptos, ideas, propuestas e información relevante. Esta aportación y participación se valorará en base a la repercusión positiva que pueda tener sobre el aprendizaje del alumnado de la clase en su conjunto.
- Para superar esta parte y la asignatura en su conjunto en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. En el caso de no superar la calificación de 5 en uno o varios de los trabajos grupales en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá recuperar dichos trabajos no superados en la convocatoria extraordinaria, guardándose la nota de aquellos trabajos que sí que estén superados.

Exposición oral: supone el 10%de lo nota.

- Se realizará varias exposiciones orales, con carácter interactivo para/con el resto de alumnos de la clase, basada en los trabajos que se llevará a cabo durante el desarrollo de la asignatura, que estará relacionado con Salud Digital y/o con el uso de herramientas TICs para el Dietista-Nutricionista. Se valorarán los medios digitales o físicos utilizados para las exposiciones, los conceptos que se pretende transmitir, así como la claridad y utilidad práctica de las ideas expuestas.
- La calificación se otorgará a cada alumno por separado y de forma individual, teniendo en cuenta el desempeño en su parte de exposición oral (si es trabajo grupal), así como la cohesión y compenetración que muestre con el resto de compañeros de grupo y exposición. Se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 para superar esta parte y aprobar la asignatura en su conjunto. En caso de no superar esta parte en la convocatoria ordinaria, el alumno tendrá que presentarse para recuperarlo en convocatoria extraordinaria.

Nota aclaratoria: aunque la exposición oral estará basada en los trabajos de la asignatura, ambas tareas se valorarán y calificarán de forma independiente.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que hayan superado en la convocatoria ordinaria una o varias de las partes evaluables: Ejecución de prácticas y/o exposición oral, habrán demostrado la adquisición del conocimiento requerido en ese apartado en particular, por lo que no tendrán que recuperar dichas partes concretas en convocatoria extraordinaria y se guardará la nota de las mismas. En cambio, tendrán que examinarse en la convocatoria extraordinaria de todas aquellas partes evaluables que no hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria:

Prueba teórica: supone el 50%de la nota.

- No se guardan las calificaciones de la prueba parcial de la convocatoria ordinaria, por lo que los alumnos que se examinen de la prueba teórica en la convocatoria extraordinaria, lo harán de todo el contenido de la asignatura. Por lo tanto, se realizará una sola prueba que englobará todo el contenido de la asignatura de forma completa.
- Se centrará en el material y temario proporcionado, los apuntes anotados en clase, así como las actividades prácticas y trabajos en grupo desarrollados durante el desarrollo de la asignatura.
- La prueba constará de preguntas tipo test y preguntas cortas.
- Para aprobar esta parte y la asignatura en su conjunto, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

Ejecución de prácticas: supone el 40%de la nota.

- El valor de cada uno de trabajos en la calificación total de la asignatura será el mismo que en la convocatoria ordinaria: Trabajo 1: 15%, Trabajo 2: 15%, Trabajo 3: 10%.
- Se guardará la nota de aquellos trabajos que fuesen superados en convocatoria ordinaria.
- Por cada uno de los trabajos grupales no superados en convocatoria ordinaria, el alumno tendrá que realizar y entregar en la convocatoria extraordinaria un trabajo práctico que realizará de forma individual. Dichos trabajos estarán basados en una de las temáticas propuestas para dichos trabajos durante la convocatoria ordinaria.
- Se calificará cada uno de los trabajos prácticos por separado, teniendo que obtener una calificación igual o superior a 5 en todos y cada uno de ellos para poder superar esta parte y la asignatura en su conjunto.

Exposición oral: supone el 10%de la nota.

- Tendrán que examinarse de esta parte en la convocatoria extraordinaria aquellos alumnos que no se presentasen o no obtuviesen una calificación de 5 o superior en la convocatoria ordinaria.
- Aquellos alumnos que no hayan superado la exposición oral, pero sí que superasen el trabajo en la convocatoria ordinaria, realizarán una exposición oral basada en el trabajo acontecido, siguiendo las mismas indicaciones y criterios de valoración que en convocatoria ordinaria.
- Aquellos alumnos que no hayan superado las exposiciones orales, ni los trabajos en la convocatoria ordinaria, y deban recuperar ambas en la convocatoria extraordinaria, realizarán una exposición oral sobre uno de los trabajos a entregar en la convocatoria extraordinaria.
- Se valorarán los medios digitales o físicos utilizados para la exposición, el concepto que se pretende

transmitir, así como la claridad y utilidad práctica de la idea expuesta.

- El alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en esta parte para superar la misma y la asignatura en su conjunto.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	80%
Pruebas escritas	20%